

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22779** TOLEDO

Edicto.

Doña Concepción Álvarez García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo y de lo Mercantil, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración de concurso 0000197/2011 referente al concursado Ferguil, S.A., se ha suspendido la Junta de Acreedores prevista para el día 15 de junio de 2012 y se ha señalado nuevamente para su celebración el día 14 de septiembre a 2012 a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias de este juzgado, sita en Planta 0, Sala 6.

Toledo, 15 de junio de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120048454-1